

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

BAÑOS SANTIUSTE

TELÉFONO 117—AVILA—TELÉFONO 117

Se preparan toda clase de baños. Excelentes aparatos para duchas. Numerosas certificaciones facultativas, acreditan los sorprendentes resultados obtenidos, especialmente en los enfermos de reumatismo. Pidanse prospectos al Administrador.

EDIFICIOS PÚBLICOS

La Prensa viene ocupándose estos días de proyectos atribuidos al ministro de Hacienda, referentes a los edificios propios y particulares donde el Estado tiene sus oficinas públicas. Se comenta el abandono en que los unos se encuentran, los crecidos alquileres que se pagan por los otros, y, en general, son objeto de grandes censuras las detestables condiciones de casi todos ellos.

Realmente, causa deplorable impresión el entrar en estas casas. Son casi todas ellas sucias, incómodas, destaladas y antihigiénicas. Las que son propiedad del Estado, van poco a poco desmoronándose, porque falta quien procure por su conservación. De nada sirve que los Jefes de provincia den la voz de alarma, recurran a la superioridad con proyectos urgentes de restauraciones y pongan cuantos medios estén a su alcance, á veces más que si fueran á solicitar el ascenso, porque todo es perder el tiempo ante la indiferencia de los de arriba, y no les queda otro recurso sino esperar el día de morir aplastados cuando los muros se cansen de sostener tanta antigüedad y tanto abandono. Ejemplo: lo que ocurre, entre otras Delegaciones donde el Estado tiene edificios propios, en Burgos y en Teruel. Dos presupuestos han formado los Delegados respectivos, el uno para evitar el hundimiento de parte del primer piso, y el otro ante el inminente peligro de derrumbarse todo un costado de la casa. Al primero no se le ha contestado siquiera, y al segundo se le ha ordenado que reforme el presupuesto en condiciones más económicas.

Si á este asunto no se le presta toda la atención que merece, los perjuicios para el Erario público han de ser incalculables. Los créditos que se consignan en el capítulo 11, artículo único, y que asciende á la respetable suma de 500.000 pesetas, no lo son exclusivamente para ser invertidos cada año en reformar las oficinas centrales, retocar y variar despachos, construir costosas monteras de cristales y otras mil cosas que, si bien son de alguna conveniencia, lo son más y con carácter urgente el remediar catástrofes inminentes y pérdidas enormes para el Erario público, lo que forzosamente ocurrirá el día que se caigan estos edificios del Estado, que valen tantos millones.

Sobre los alquileres que se pagan por aquellos que se necesitan, podemos decir cosas muy buenas. Muchos edificios que están ocupados por oficinas públicas no valen lo que se paga de arrendamiento, y lo más grave es que esto no tiene arreglo; son propiedades que pertenecen á caciques de las localidades, y éstos han de procurar por todos los medios que las cosas sigan como están.

Toda voluntad, por muy decidida que se manifieste, se estrellará ante el

egoismo é influencia de estos señores, que solo pertenecen á un partido político con el exclusivo objeto de medrar á costa del Estado. No es que dudemos de la energía y buen deseo del actual ministro de Hacienda, sino que consideramos este problema de más difícil solución que el arreglo de los cambios. Luego, como los ministros duran ahora tan poco, y el amor propio de nuestros prohombres no les permite seguir labor de continuidad, por muy provechosa que sea, auguramos que cuantos proyectos se estudien y trabajos se emprendan, tendrán la misma vida que el ministro al frente de su departamento.

Se asegura que se está formando un inventario de los edificios del Estado, que se declara oficialmente que no le hay, pues ese servicio se confió á los administradores de bienes del Estado, y como éstos fueron suprimidos, quedó sin hacer.

Se confiesa que se pagan más de 600.000 pesetas al año en alquileres, y se estudia un empréstito con el Banco Hipotecario para la edificación de cuantas casas sean necesarias para que las oficinas tengan domicilio propio, donde estén todas reunidas y bien acondicionadas.

Todo esto es muy bonito, y hacemos justicia al Sr. Navarro Reverter, reconociéndole muy buenos deseos y firmísima resolución de corregir cuanto está ocurriendo; pero si no se toman otras disposiciones que las que hemos apuntado, desde luego puede estar seguro de que no dará resultado de provecho. Ante todo la labor confiada á la Junta de edificios públicos no ha de interrumpirse, y en cambio debe imprimirse á sus trabajos la mayor actividad posible, dictándose, además otras medidas que simultáneamente sirvan para desarrollar un verdadero plan.

Sin pérdida de tiempo debiera dirigirse un cuestionario á los Jefes de provincia, para que en un plazo máximo de quince días contestasen á cuantas preguntas se considerasen pertinentes al asunto. Situación y estado de conservación de los edificios que ocupan las distintas oficinas públicas; alquileres que se pagan; distancias entre unas y otras, y reformas que pueden con más urgencia introducirse. Donde el edificio sea propiedad del Estado, debe estudiarse un presupuesto para que no solo pueda atenderse á su conservación, sino la forma de reunir en él otras oficinas que estén en locales diferentes y distanciados.

Deben abrirse concursos en las respectivas capitales de provincia donde el Estado no tenga edificios propios, ó, de haberlos, carezcan de suficiente capacidad, y en estos concursos deben admitirse proposiciones de propietarios que cedan ó construyan locales en condiciones adecuadas, y por una cantidad igual ó poco mayor á la que el Tesoro público abona por los actuales alquileres en su totalidad, fijándose un periodo de tiempo para que sin más trámite pasen á ser propiedad de la Nación. Para esto, es condición indispensable el que los Ministros que están al frente de los distintos departamentos á quienes esta reforma afecta, se pongan de acuerdo y den voto amplio de confianza á su compañero el de Hacienda.

En la ciudad de Alicante ocurrió hace años el siguiente caso: Allí estaban y continúan desperdigadas las distintas oficinas del Estado: Hacienda, Gobierno civil, Correos, Telégrafos, Obras públicas, etc., por las que se abonan muy crecidos alquileres, y

un conocido banquero de aquella localidad propuso al Gobierno construir un palacio donde pudieran todas albergarse. Presentó un plano muy bien detallado; ofreció terrenos en el lugar mejor situado de la población, y, á cambio de esto, solicitó se le abonase durante veinte años la cantidad que por alquileres se venía satisfaciendo por el Tesoro, y, pasado este plazo, el edificio quedaba á favor del Estado. ¿Creerán nuestros lectores que este ofrecimiento fué ni siquiera estudiado? Nada de eso. Se le contestó á este buen español que era asunto imposible de llevarse á la práctica, por afectar á servicios de distintos Ministerios.

Es urgentísimo el reformar y sanear los edificios hoy propiedad del Estado, y esto es lo primero á que debe atenderse. Presentarlos interior y exteriormente más agradables á la vista del público. Revocar sus fachadas, cosa que no se ha hecho en algunos desde la época de la desamortización, á pesar de lo que disponen las Ordenanzas municipales, y que todos los propietarios cumplen, menos aquel que está obligado á ser el primero en dar ejemplo. Debe obligarse al personal de oficinas á que use prenda de Reglamento, que dé á conocer el carácter oficial de cada uno, y, sobre todo, debe exigirse al personal subalterno que adquiera el uniforme reglamentario, estudiándose la forma de que puedan procurárselo, pues con siete reales diarios que la mayoría cobran no es posible sostener las necesidades más perentorias de la vida, y mucho menos atender este cambio de indumentaria. Dispóngase que los materiales de las oficinas satisfagan estos gastos la primera vez, haciendo contratos á dozavos partes.

Si el ilustre ministro de Hacienda presta á este asunto todo el interés que merece, dada su competencia, privilegiado talento y probada energía, es seguro que conseguiremos bastante en provecho de la regeneración de los servicios, siendo necesario que no se pierda el tiempo. Que empiece por alguna capital de provincia, y lo que quede hecho, eso habremos alcanzado.

(De la Revista de Hacienda).

Menudencias

Hallándose hace días tres muchachas lavando ropa, en sitio muy cercano tenían preparada su merienda, consistente en dos platos de gazpacho. Pasaba el tiempo y las garridas mozas pensando en acabar con su lavado; delante de sus ojos no veían más que aquel condimento tan prosaico pero que por ser fresco, mucha gente le prefiere en las tardes del verano. ¡Qué ilusión por comerle, dominaba! ¡Qué sensación tan grata! que buen rato pasaban las muchachas en la idea, de consumir tan rico preparado, pero ¡ay! las ilusiones se disipan con igual rapidez que pasa el rayo y en concepto de chispa, transitaban por aquellos lugares dos muchachos que al ver el condimento, decidieron comérselo tranquilos en el prado. Uno más atrevido, las cazuelas muy diligente las tomó en la mano, en medio de los gritos y protestas de quienes las habían arreglado; discutieron con fe su pertenencia, por fin, una vasija rescataron y al ver los invasores que las chicas iban á recoger el otro plato, por la cabeza echaron á una de ellas enorme cantidad de aquel gazpacho, viéndose repelidos al minuto

con igual proyectil con que atacaron pero como los plomos que empleaban no dejaban de ser bastante blandos, dirimieron los mozos la contienda descargando con furia un estacazo. ¡Que tristes consecuencias suele á veces llevar consigo el murendar gazpacho, pues cuando no termina en cierto sitio... acaba como ayer... en el Juzgado.

Un Coplero.

LOS TERREMOTOS

VALPARAISO

La importante capital chilena, ha sido en parte destruida por los terremotos, y al examinar una catástrofe de la intensidad de ésta que nos ocupa se presenta á la vista Valparaíso con sus hermosos edificios, con sus fábricas, con su popular industria.

Es Valparaíso, la segunda capital chilena por el número de sus habitantes, su riqueza y la importancia extraordinaria de su comercio. El rápido progreso que en los últimos años ha realizado, la ha convertido en una ciudad á la moderna, de amplias y elegantes vías y de magníficos edificios públicos.

Debe su nombre la ciudad al conquistador español Saavedra, que la bautizó de este modo en recuerdo del pueblo de Valparaíso de Castilla la Vieja, donde el conquistador había nacido. Los indios llamaban á Valparaíso Quintil.

Durante muchos años la floreciente ciudad fué solo una pobre aldea, á merced de los piratas. En 1578 fué saqueada por el pirata inglés Drake, y poco después por Ricardo Hawkins.

El puerto de Valparaíso era en un principio muy deficiente y estaba poco resguardado de los vientos del Norte. Pero estas deficiencias se han corregido construyendo hermosos diques y malecones, y gracias á esto el comercio ha aumentado constantemente. En la actualidad es uno de los puertos de América en que hay mayor movimiento de buques.

La ciudad se extiende á lo largo del mar Pacífico. Detrás cerraban su concurso altos cerros, en cuyas faldas se extendían algunos arrabales de casas obreras y preciosas quintas de recreo. Recientemente fué ensanchada la ciudad, desmontándose uno de los cerros, en cuyo lugar se construyeron algunas calles.

Valparaíso es capital del departamento y de la provincia de su nombre, una de las provincias más ricas y feraces de la República chilena. La población de la ciudad se compone de más de 110.000 habitantes.

Como ciudad militar, Valparaíso es también muy importante. Está defendida por doce fuertes.

La parte moderna de la ciudad posee magníficos edificios públicos y notables monumentos. Merecen citarse la hermosa Biblioteca y el Museo de Historia Nacional. Entre sus monumentos llama la atención el de Widewihgt, el creador de la navegación á vapor en el Pacífico y constructor del primer ferrocarril en la América del Sur. Otros monumentos interesantes son el Copiapó, el de Cristóbal Colón y el del intrépido marino inglés Tomás Cochrane, que estuvo al servicio de la Marina chilena.

El monumento más notable de Valparaíso y de toda la República es el de la Marina Nacional, inaugurado en Mayo 1886.

La región chilena es muy propensa á estos movimientos sísmicos.

En 1835 otro terrible terremoto hizo sufrir á la ciudad de Valparaíso graves consecuencias.

Entre otros recuerdos históricos, tiene para nosotros la importante ciudad, después de los de su conquista, el del bombardeo de 31 de Marzo de 1866 por la escuadra española.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-23.

Todos de viaje

Ayer salieron para San Sebastián el jefe del Gobierno y el ministro de Instrucción pública, y el sábado regresará á dicho punto el ministro de Fomento.

Como en dicha capital se encuentran también los ministros de Estado y Marina, y el de Hacienda está de veraneo, resulta que solo quedará en Madrid el Sr. Dávila, que según dicen se encuentra muy atareado preparando la reforma de la policía.

Y los presupuestos se confeccionarán solos.

La ley de alcoholes

Está ultimado el dictamen que la junta que entiende en la reforma de la ley de este impuesto estaba encargada de dictar.

Se ha obtenido algún beneficio para la viticultura en lo que afecta á la exacción del tributo.

LA HUELGA MINERA

Estado de la huelga.—Colisiones.—Reuniones

Según informes oficiales de Bilbao, los obreros se presentan en buena actitud para llegar á un acuerdo.

En cambio, los patronos persisten en su intransigencia.

La huelga es general en todos los gremios, exceptuándose el de artículos de primera necesidad, al cual protegen los propios huelguistas.

—En las afueras de la población han surgido nuevas colisiones.

Los huelguistas intentaron correrse hacia la zona minera de Castro Urdiales y levantar los rieles del tranvía, no pudiendo conseguir ni una ni otra cosa porque los civiles les atajaron el paso cortándoles la retirada.

Apedrearon á la benemérita.

Esta disparó sobre los grupos.

—Durante la tarde de ayer y esta noche ha reinado bastante tranquilidad, pero ésta no es más que aparente.

Los obreros se reunieron en el centro de sociedades para acordar su plan de conducta, en vista de las indicaciones que el gobernador militar les había hecho para que cesaran en su actitud á fin de evitar nuevas colisiones.

Acordaron la huelga general respondiendo á la intransigencia de los patronos.

En Castro Urdiales.—Colisión sangrienta

Los huelguistas de Vizcaya han estado en las minas de Castro Urdiales y acometido á los trabajadores de las minas de Setares, que habían reanudado las labores.

Prodújose la consiguiente colisión, y la benemérita hizo fuego sobre los huelguistas, matando á dos é hiriendo á siete.

A las tres de la tarde cesó la refrigación y luego se restableció la tranquilidad.

Los heridos fueron conducidos al hospital de las minas.

Practicáronse algunas detenciones.

Mañana sale para dicha villa una compañía del regimiento de Valencia

Lo de las vaquerías.— Concejal expulsado

Los obreros republicanos de esta corte han celebrado un mitin.

El concejal Cao intentó sincerarse de su conducta en la cuestión de las vaquerías antihigiénicas.

Fué acogido con protestas y silbidos, y se acordó pedir á los organismos superiores del partido que expulsen de éste á Cao, y que se adhieran al recurso de los periodistas contra el acuerdo municipal.

Huelga en el Matadero

Se han declarado en huelga los empleados del matadero por negárseles el descanso dominical.

Gracias al Sr. Aguilera, se ha solucionado el conflicto. El Alcalde ha ofrecido á los huelguistas concederles el descanso que solicitan.

«El Diario» en los pueblos

MOMBELTRÁN

La feria.—Las fiestas: novillo, bailes y teatro.

Con bastante menos animación que en años anteriores se ha celebrado en el presente la tradicional feria de ganado de cerda, casi exclusivamente, que viene verificándose en esta villa en los días 15, 16 y 17 del corriente.

Pocos fueron los vendedores que concurrieron á la misma y á consecuencia de esto, escaso el número de cabezas presentadas. No obstante y á pesar de lo elevado de los precios á que se cotizaba el ganado de todos los tamaños y que se han sostenido durante la feria, se han realizado muchas transacciones, lo que indica una marcada tendencia al alza en el precio de dicho ganado.

Igualmente desanimadas han estado las fiestas que con tal motivo se han verificado, pues excepción hecha de la función de teatro de que más adelante dará cuenta, los demás festejos han transcurrido en medio de la mayor indiferencia.

En los dos últimos días de feria se corrió por mañana y tarde un novillo de poco poder y bravura, que fué capeado por aficionados de la localidad y pueblos limítrofes, causando dos cogidas aparatosas, aunque por fortuna, sin ulteriores consecuencias.

En estos días se han celebrado algunos bailes en los paseos de la Soledad y en otros locales cerrados, predominando en todos el bello sexo, entre el que había caras muy bonitas, ya conocidas la mayor parte por tratarse de jóvenes del pueblo.

Con una concurrencia bastante numerosa se celebró el primer día en el patio del Castillo existente en esta villa la función de teatro á que antes me refero. Púsose en escena en primer lugar la leyenda dramática en un acto y en verso de Dicenta, intitulada «Honra y Vida», distinguiéndose especialmente en su desempeño la Srta. Revuelta (Jesusa) que estuvo sencillamente admirable de naturalidad é inspiración. Hizo el papel de Doña Inés con tal ternura y verdad, como consumada actriz. También la Srta. Caballero (Francisca) y los Sres. Fresno, Iglesias y Gutiérrez que tomaron parte en mencionada obra rayaron á gran altura en sus difíciles papeles.

El precioso entremés de los señores Alvarez Quintero «El Chiquillo» fué muy bien ejecutado por la Srta. Saez (Clotilde) que hizo de andaluza con soltura y gracia incomparable y el Sr. Gutiérrez que cumplió con mucho arte su cometido.

A continuación se representó «La Herencia de un sobrino» del Sr. Ceballos, haciendo mucho en sus respectivos papeles las Srtas. Revuelta (J.) y Saez (C.), completando los demás intérpretes de la obra el buen conjunto de la escena.

Para fin de fiesta se puso el bonito juguete cómico en un acto y en prosa de D. Ricardo Monasterio, titulado «El Censo» siendo interpretado por la Srta. Revuelta (Victoria) que une á su simpática figura, la delicadeza de sus modales y la naturalidad de su acción, por lo que constituye un éxito cada papel que ejecutaba y los Sres. Fresno, Caballero y Lerín que también se distinguieron sobremanera, mereciendo los calurosos plácemes de que fueron objeto á la terminación.

Los entreactos fueron amenizados por

una orquesta de bandurrias y guitarras y con el gramófono del conocido comerciante de esta localidad Sr. Prieto.

A la terminación de todas las obras que componían el programa oyéronse muchos y muy sinceros aplausos para todos los que tomaron parte en la representación, saliendo el público satisfechísimo y encantado de la función y con deseos de que se repita pronto tan culto espectáculo.

Durante las fiestas ha reinado el mayor orden.

Agosto 19, 1906.

J. del F.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Presos en libertad

Tánger-23.

El gobernador Belghasi ha decretado la libertad de los angherinos presos con motivo de los últimos alborotos y ha hecho circular un pregon anunciándoles el perdón é invitándoles á reanudar la vida normal y á traer mercaderías al zoco.

Podrán entrar y salir en la población, seguros de que nadie los molestará.

Muerte de un sabio

París-23.

Comunican desde Tánger que Monsieur Georges Salmón, jefe de la misión científica francesa en Marruecos, ha fallecido esta mañana víctima de la disentería.

La insurrección en Cuba

Havana-23.

Los insurrectos mandados por Pino Guerra, exmiembro del Congreso han asaltado la población de San Luis, provincia de Pinar del Río, quedando dueños de ella.

Hubo muertos y heridos.

Este es el primer éxito importante de los insurrectos; pues la villa era defendida por un centenar de guardias rurales, de los cuales cincuenta capitularon.

El último gobernador de la provincia de Pinar del Río, Luis Pérez, así como Mendieta, exmiembro del Congreso, los habitantes y el alcalde señor Aquacita, se han adherido á la insurrección.

De Rusia.—Detenciones.—Desórdenes agrarios

San Petersburgo-23.

Un centenar de personas, que pertenecen al partido social democrata, han sido detenidos ayer en Moscu por motivos políticos.

Los aldeanos han saqueado numerosas fincas en la provincia de Poltava. En la de Viatka han incendiado bosques que pertenecen al Estado.

Nuevo incendio

Milán-23.

En la sección rusa de la Exposición se ha producido un nuevo incendio. Atribúyese á un mal intencionado este nuevo siniestro.

Un maestro despeñado

París-23.

De Innsbruck telegrafían que el Sr. Overveck, maestro de Escuela Superior en Aix la Chapelle, se ha despeñado desde la Veissespitze, en el Kauser Valley, quedando muerto en el acto.

El desgraciado maestro había emprendido su funesta excursión sin llevar guía.

Explosión en una mina.—Dos muertos

Cardiff-23.

Ha ocurrido una grave explosión en la mina de carbón, «Penyssay House», ocasionando la muerte de dos trabajadores.

Otros muchos han quedado gravemente lesionados.

Atribúyese la explosión á una imprudencia de uno de los obreros que penetró en la mina sin llevar lámpara de seguridad.

LOS APROVECHADOS

En el presupuesto del ministerio de Fomento hay una cantidad destinada á pensiones de obreros en el extranjero, y, según dice uno de los

interesados en un periódico de esta corte, buena parte de esa cantidad va á parar, desde los tiempos felices en que el señor Gasset fué ministro de aquel departamento, á manos de unos cuantos empleados que casualmente son periodistas en París.

Y llamamos sus nombres porque no somos amigos del escándalo; pero llamamos la atención del señor García Prieto para que vea si en lo sucesivo el dinero destinado á los obreros se desvía de los puntos... de esas plumas... remuneradas.

No tendrá poco que hacer el señor García Prieto con deshacer todo lo que hizo el señor Gasset; pero haciéndolo así estará seguro de que hace las cosas á derecho.

OFICIAL

Gaceta del día 22

Instrucción pública.—Real orden disponiendo que la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando formule el programa de bases de un concurso nacional que será convocado para la presentación de proyectos de monumento á los sitios de Zaragoza.

—Otras disponiendo se anuncie á concurso de traslado varias plazas de profesor numerario, y la cátedra de Historia moderna y contemporánea de España, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

—Otra disponiendo cese en el desempeño de la subsecretaría de este ministerio D. Alejandro de Castro, por haber regresado D. José Joaquín Herrero, subsecretario del mismo.

NOTAS DEL VERANO

Voy por la carretera de Villacastín, mejor dicho, por un paseo paralelo á ella recientemente construido.

Pasa un automóvil «echando chispas» y me veo envuelto en nube de polvo y gasolina.

Esos señores—los del automóvil—deben llevar mucha prisa, me digo, y quizá temen llegar tarde á determinada cita.

Llego al puente de la estación. Oigo ¡chaf, chaf, chaf!; me acerco á la pared; contengo el aliento; otra vez el polvo y la gasolina.

Son los mismos caballeros. Sin duda se les habrá olvidado algo—sigo diciendo en mi fuero interno.

Pasa un coche, dos, tres. Marchan mesuradamente.

Las señoras que van en ellos, desean ver ó quieren ser vistas. Son muy guapas; yo las admiro.

Otros carruajes llevan paso ligero. Levantan nubes de tierra.

Esas señoras, me digo, no quieren ser vistas, y pican más mi curiosidad. Prosigo el camino. Me deleito contemplando caras bonitas, cinturas de mimbres, andares graciosos, faldas cortas.

Con esas faldas, las mujeres se asemejan á niñas. En cambio algunas niñas, con sus vestidos largos, rectos, parecen mujeres.

Me dirijo á la Fuente Nueva. En el camino, á la derecha, en una playa... de piedras berroqueñas, un centenar de niños toman baños... de aire.

Torno á la ciudad. En la carretera se cruza una manada de carneros; detrás otra vez el automóvil; seguidamente una bicicleta; en el puente corren unos bueyes; los coches regresan á buen paso, y cuando llego al Campo del Recreo, respiro tranquilo.

¡Y pensar que existen por ahí muchos sitios amenos que se ven desiertos, donde los pulmones respiran liques de polvo y la existencia no está pendiente de un automóvil, de una bicicleta, de un coche?...

JULIO ESCOBAR.

Para retener los congrios.

Por indicaciones de la Sociedad de Biología de Copenhague, se va á realizar una curiosa experiencia de electricidad en la parte norte del estrecho llamado Pequeño Belt. Trátase de impedir que los congrios, pesca muy productiva, se ausenten de aquel lugar con perjuicio de los pescadores. Se ha observado que el congrio te-

me mucho la luz, hasta el punto de que estando la luna llena no se marcha lejos de donde se halla y no emigra llegado el tiempo hasta que el astro de la noche alumbra muy poco. Trátase, pues, de retener á estos animales en el Pequeño Belt alumbrando las aguas de su salida septentrional con focos luminosos sumergidos en el fondo del estrecho. El éxito que se espera es bueno, según los cálculos hechos; no falta más que la realidad.

Esta idea debiera ser estudiada en España, donde tanto abundan los congrios en los mares, estrechos y sobre todo en los bajíos de la política, y también está probado que aborrecen la luz y si sobre ellos la proyecta alguien, se asustan y no saben que hacerse.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 22.—Defunciones. Pedro N. N. y Bonifacio González y González.

No hubo nacimientos ni matrimonios.

Informaciones diferentes

Según telegrafía al *Universo* la agencia Fabra. «A causa de un artículo publicado contra la escuela libre por el diario *El bien público* de Mahón, varios grupos apedrearon el domicilio del referido periódico. La policía logró disolver á los alborotados reteniendo á dos de ellos».

No es aventurado suponer que sería una especie de Escuela moderna de Barcelona y que el tal periódico haría perfectísimamente en poner los puntos sobre las íes.

Y he aquí que, también por telegramo le dicen á *El Imparcial*. El diario *El bien público* que se publica en Mahón, insertó un artículo contra la Escuela libre, el cual excitó los ánimos de algunas personas hasta el punto de que apedrearon la redacción é intentaron asaltarla, etc.

Nada; es sabido, hasta en las cosas más pequeñas hay que arrimar el ascua á la sardina.

Siempre estos rotativos presentando al público la excitación que la prensa sensata produce á los malos al decirles la verdad.

Pues ya puede el poco estimable colega nuestro irse *jasiendo*.

DE MÚSICA

Una invención fecunda

Los conocedores de la música saben que cuando un compositor improvisa en el piano, tiene que conservar su reciente creación en la memoria para anotarla si ha de ejecutarla luego.

Esto no es muy fácil, ni el escribir una pieza para piano tampoco; pero en adelante, los compositores no tendrán que preocuparse de esta tarea gracias al *piano auto registrador*.

Con este magnífico instrumento, el músico no tiene más que sentarse delante del teclado y dejar que corran sus dedos según las sugerencias de la inspiración.

Cada nota que así produzca, quedará inscrita, según haya sido tocada en una banda de papel sin fin y en signos bien visibles y durables.

Al improvisador ya no le queda que hacer más que enviar el trozo cortado de banda, retocado ó no á casa del copista ó del grabador.

Este resultado casi increíble, se obtiene muy fácilmente por medio de un aparato eléctrico que puede aplicarse á todos los pianos modernos.

La maravillosa invención esta tiene una historia algo divertida.

El inventor no es fabricante de pianos ó de otros instrumentos musicales, ni músico el mismo, sino simple aficionado (de oficio amanuense notarial) que se esforzaba por hallar algo nuevo que le produjera una ayuda sobre su exiguo sueldo de unos dos francos al día. Sabe Dios el tiempo que hubiera tardado en conseguir su objeto, ó si no lo habría logrado: pero

gracias al auxilio de un mecánico electricista, su amigo, ha llegado á realizar un invento realmente utilísimo para el arte musical.

Es posible que á estas horas haya dejado su antigua profesión de curial inferior y mal retribuido.

TRIBUNALES

Juicios por Jurados.

SEÑALAMIENTOS

Día 25.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, seguida contra Gregorio Sánchez, acusado del delito de homicidio. Abogado, Sr. Hernández.

Liedo. Risco.

La Cruz Roja en Avila

En el salón de sesiones del Ayuntamiento, reuniéronse ayer, algunos miembros de la disuelta delegación de la Cruz Roja, en Avila, con objeto de reconstituirla en la forma que se hallaba establecida.

El Sr. García Galván declaró abierta la sesión y expuso sucintamente el motivo de la junta, que fué acogido con gran entusiasmo por todos los asistentes, quienes prometieron secundar tan feliz iniciativa, por tratarse de una institución que tantos y tan útiles beneficios ha proporcionado desde su fundación.

Inmediatamente fué leída una candidatura para la elección de cargos de la nueva junta y por mayoría fué proclamada la siguiente: Presidente, D. Calixto Fournier; Vicepresidente, D. Santos Aboin; Tesorero, D. César Jiménez; Contador, D. Basilio Aboin; Vocal letrado, D. Joaquín Delgado; Vocal médico, D. Adolfo Monfledo; Vocal farmacéutico, D. Juan La Puente; Bibliotecario, D. Mariano Guerras; Secretario general, D. Juan Delgado; Vicesecretario, D. Francisco Marquez y Director de Almacén, D. Aquilino Cruces.

Todas las personas que deseen ingresar en concepto de socios, pueden inscribirse, sin abonar cantidad alguna por cuota de entrada, ni mensual, mientras no lo exijan las necesidades de la asociación, y aun en este caso sería reducidísima.

DIPUTACION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la Comisión en su última reunión.

—Se dió cuenta de haberse recibido de la Junta directiva de la becerra-da que ha de celebrar el «Gran Pensamiento» el día 19 del corriente, un paleo dedicado á esta Corporación provincial, y teniendo en cuenta que los productos que se recauden han de dedicarse á la construcción del Grupo Escolar Cervantes y considerando un acto benéfico, acordó autorizar al Depositario de esta Corporación para que entregue á referida Junta ó persona que ésta designe la cantidad de 50 pesetas, con cargo al capítulo de imprevistos.

—Informó un recurso promovido por D. Angel Pajares, vecino de Blascosanco, contra acuerdo del Ayuntamiento del mismo que le impuso multa por faltas de policía urbana.

—Idem interpuesto por D. Nemesio Sanz, vecino de Madrigal, contra multa que le ha impuesto la alcaldía de San Esteban de Zapardiel por pastoreo abusivo.

—Que por conducto del señor Gobernador civil se reclamen datos del Alcalde de Ribocabado para en su visita poder informar un recurso promovido por D. Cándido Martín, contra acuerdo del Ayuntamiento que le ordena el derribo de un vallado.

—Aprobó el acta de recepción definitiva de las obras de reparación del puente sobre el río Tórmes en término de Zapardiel de la Ribera.

—Designó á los señores Diputados D. Félix Gregorio, D. Lucio Pérez y D. Mariano Ramírez para que en unión del director de Caminos y contratista Sr. Arenal, procedan el día 27 del corriente á la recepción provisional de las obras verificadas en el ca-

mino de Villafranca á empalmar con la carretera de Sorihuela.

—Que se dé traslado de un informe del Director de caminos al contratista de las obras que se están ejecutando en término de Higuera de las Dueñas, á fin de que á la mayor brevedad dé cumplimiento á lo que dicho informe comprende, en lo que se refiere á la reconstrucción de un puente sobre el arroyo Castaño y que así también se dé traslado al Alcalde de referido pueblo para inteligencia del vecindario como consecuencia de sus reclamaciones.

—Informó un recurso de alzada interpuesto por D. Silverio Sánchez y otros vecinos más de Maello contra acuerdo del Ayuntamiento y Junta, sobre provisión de la titular de Farmacia.

—Y por último acordó se verifique el blanqueo de la prisión correccional y otras obras de reparación en el mismo.

TEATRO PRINCIPAL

Anoche, representáronse las conocidas obras *No la hayas y no la temas* y *Prueba de amor*.

Ambas gustaron muchísimo á la numerosa concurrencia que asistió al espectáculo, que premió con grandes aplausos la inmejorable interpretación que tuvieron por parte de la compañía.

La Srta. Sánchez y Srta. Xifra, acertadísima y trabajando con verdadero «amor» toda la noche.

El Sr. Salvat que después de breve ausencia se presentaba de nuevo al público abulense se hizo acreedor á justos elogios, muy en particular, en *Prueba de amor*, en la que estuvo inimitable, coadyuvando al mejor éxito las distinguidas actrices y actores que tomaron parte en la representación.

NOTICIAS

De un vagón del tren 12 que pasó ayer por esta capital, fué sustraída una caja platería valorada en 4.000 pesetas.

Se ignora quiénes hayan sido los autores, á quienes se busca con actividad.

A las once de la mañana del día 1.º de Septiembre próximo, se verificará en la Casa-cuartel de la Guardia civil de esta capital, la venta en pública subasta de las armas decomisadas á los infractores de la Ley de caza.

En el observatorio de física cósmica del Ebro, se registraron los fenómenos seísmicos que han tenido lugar en Valparaiso, ocasionando las catástrofes de que tienen conocimiento nuestros lectores.

Ayer salieron para Madrid los ingenieros que han estado de prácticas de telegrafía sin hilos en esta capital.

Durante los días 24, 25 y 26 del actual se verificarán en San Bartolomé de Pinares corridas de novillos y capes de vacas por aficionados de la localidad.

Recomendamos los preparados P. JUSTEL los cuales interesa conocer, véase anuncio 3.ª plana.

En la Universidad de Santiago se halla vacante la cátedra de Química general, dotada con el sueldo anual de 3.500 pesetas, la cual ha de proveerse por oposición en el turno de auxiliares y catedráticos numerarios.

Tenemos noticia de que hay en la Casa de Misericordia de esta ciudad dos vacantes correspondientes al partido del Barco y una al de Cebreros, de las plazas que costea la Diputación y por consiguiente con derecho á proveer por la misma entre los pobres que de los respectivos partidos que lo soliciten.

Ahora bien, si no hay solicitudes

precedentes de un partido determinado; no sería preferible atender las de otro de la misma provincia antes que dejar correr la vacante é impedir por ende la entrada á muchos infelices necesitados?

Nosotros, por lo menos, así lo entendemos.

Hoy da principio la feria de ganados en Piedrahita, que terminará el próximo domingo.

Ha regresado de Madrid el director de la compañía que actúa en el teatro Principal, Sr. Salvat.

Es probable que en el próximo domingo se celebre la última representación.

Véase anuncio en 3.ª plana *Antipalúdico Erenas*.

La Junta central de Derechos pasivos del Magisterio de instrucción primaria ha suspendido la celebración de sesiones ordinarias hasta los primeros días del próximo mes de Septiembre.

De consiguiente, los maestros que tengan asuntos pendientes de despacho en el expresado centro, no deben esperar su resolución hasta bien entrado el referido mes.

Se anuncia una nueva emisión de obligaciones del Tesoro por valor de cincuenta millones de pesetas.

Emitiránse 18.680 de la serie A, de 500 pesetas cada una, y 8.132 de la serie B, de 5.000 pesetas, que vencerán á los seis meses.

En el balneario de Santa Teresa se encuentra con su familia el Sr. Flores, propietario del cuadro de San Pedro, original de Zurbarán, cuyo lienzo fué rechazado por el Jurado de la exposición de las obras de este autor, á pesar de la tradición escrita y opiniones de los indiscutibles peritos del arte Vicente López y Martínez Cubells.

La prensa de Madrid y provincias tomaron parte activa en defensa de su autenticidad, protestando del acuerdo del Jurado.

La Tesorería de Hacienda recuerda que el plazo para el pago sin recargo de las cédulas personales termina el 31 del mes actual.

En la primera quincena del mes actual la recaudación obtenida por la Hacienda acusa un aumento de 700 mil pesetas, comparadas con igual periodo del año anterior, á pesar de que en algunos conceptos de carácter eventual resulta baja de poca importancia.

Véase 1.ª plana, anuncio *Baños San-Viuste*.

El día 4 del próximo mes de Octubre darán principio en la Dirección General de Prisiones los exámenes para ingreso en el cuerpo.

Formarán el Tribunal D. Fernando Cadalso, inspector general del Cuerpo; D. Pedro Pastor Díaz, jefe de Sección; D. José Millán Astray, director de la Cárcel celular de Madrid, y don Arturo Villate, jefe del Negociado de la Dirección de Prisiones.

Los concurrentes al paseo del Recreo suplican al señor Alcalde, que sea regado las noches que le amenice la banda municipal.

Se encuentra vacante la escribanía del Juzgado de primera instancia de Arenas de San Pedro, que debe proveerse por traslación.

Pérdida

Se suplica á la persona que haya encontrado una pulsera de oro ancha que se extravió la noche del domingo por el Mercado Grande tenga la bondad de devolverla á esta redacción y se le gratificará.

Procedente de París, donde pensionado por el Gobierno ha permanecido un año ampliando los estudios oftalmológicos, llegó ayer acompañado de su distinguida esposa, el doctor D. José García del Mazo.

Hada dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa de nuestro apreciable amigo el doctor García del Mazo.

ULTIMA HORA

Madrid 23.

La huelga de Bilbao

El día de hoy.—Tranquilidad.—Mejoría de los heridos

Dicen de Bilbao que la población amaneció hoy tranquila.

Solo algunos pequeños grupos de huelguistas se presentaron en las calles extremas, pero disolvieron y no volvieron á aparecer.

En los muelles se trabaja como de ordinario, y los carros y carruajes del servicio público, circulan tranquilamente.

Tanto el guardia como el huelguista heridos ayer, siguen mejorando, buscándose activamente al autor de las heridas de aquel.

Se ha suspendido la corrida de toros.

Fracaso

Se considera fracasada la huelga general acordada anoche por los delegados obreros.

En la población se trabaja en todos los oficios.

Solo los tipógrafos continúan parados, impidiendo esto que se publiquen los periódicos.

La energía desplegada por la autoridad militar ha restablecido la tranquilidad en el ánimo de la población.

En las grandes fábricas Altos Hornos y La Vizcaya se trabaja como de ordinario, así como los panaderos.

¿Se extiende la huelga?

Se asegura que los obreros de las minas tratan de que la huelga se extienda á las provincias de Santander y Asturias.

A Santander se han enviado fuerzas del ejército, en previsión de que allí se suscitara conflictos por motivos análogos.

Los patronos no ceden

Se han reunido los patronos en el Círculo Minero, acordando mantenerse en su actitud de intransigencia.

Por su lado pues no vendrá la resolución del conflicto.

Los Reyes en San Sebastián

Esta madrugada apareció á la vista del puerto el yate real *Giralda*, conduciendo á los Reyes, fondeando en la bahía de la Concha á las cinco y media.

Después de las ocho llegaron al muelle el presidente del Consejo y el ministro de Estado, embarcando en la falúa de Sanidad del puerto y se dirigieron al *Giralda*, donde celebraron una corta entrevista con el Rey.

La Reina madre.—Desembarco de los Reyes

En la falúa de carabineros fué á bordo del *Giralda*, la Reina madre, con objeto de saludar á sus hijos.

Después de breves momentos de conversación abandonó la familia Real el *Giralda*, siendo vitoreada por las tripulaciones de todos los buques surtos en la bahía, y embarcaron en la escampavía *Guipuzcoana* en la que se dirigieron al desembarcadero.

Luego todos subieron al muelle, siendo saludados por las autoridades y demás personas que aguardaban.

Como aun no había llegado el automóvil pedido por los Reyes, éstos montaron en el de doña Cristina, mientras el séquito se acomodaba en dos landós, partiendo para Miramar, entre los aplausos y vítores de la concurrencia.

El Rey y los ministros

A las doce y media terminó la visita que hicieron al Monarca el Presidente del Consejo y el ministro de Estado.

Según López Domínguez, se limitó á enterar al Rey de los asuntos políticos, dando á su vez cuenta D. Alfonso de su viaje á Inglaterra.

El proceso de la bomba

Esta mañana ha sido remitido á la Audiencia, ya terminado, el proceso instruido por el atentado anarquista de la calle Mayor.

El juez considera la Escuela Modelo como centro de enseñanza anarquista, solicitándose por ello su clausura.

El número de muertos por la explosión de la bomba fué el de 28, y

las pérdidas materiales de la Casa Real se calculan en 18.000 pesetas.

Satisfacción ministerial

A pesar de la reserva del general López Domínguez, respecto á su entrevista con el Rey, puede asegurarse que esta conferencia revistió verdadera importancia política, y los ministros quedaron satisfechos del resultado de la conversación, como claramente lo revelaba la fisonomía de los señores López Domínguez y Gullón, especialmente la del presidente del Gobierno, que anoche venía malhumorado y hoy aparecía contento.

Un crimen

Telegrafían de Soria, que, en Duero pueblo de aquella provincia se ha cometido un parricidio.

Entre dos pastores Lucas Abad, casado, y Buenaventura Altelarra, soltero, han dado muerte á Plácida Martínez, esposa de aquél.

Dícese que los asesinos sostenían relaciones ilícitas.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 25.—Sábado.

San Luis Rey de Francia. IX de su nombre; fué desde luego muy cristiano, y en el trono defensor acérrimo de la religión. En las calamidades de hambre y otras por que su reino pasó, hizo cuanto pudo por su pueblo, siempre movido del espíritu de Dios. Estuvo en Palestina para ver de traer á poder de los cristianos los Santos lugares. A su regreso instituyó en Francia muchos hospitales y asilos de pobres, hizo un gran testamento y en 1270 murió en el Señor á 25 de Agosto. Gregorio X comenzó el proceso de su canonización y la llevó á cabo Bonifacio VIII en 1297.

Son además Santos Jines de Arles mártir, Eusebio y compañeros mártires, Menas O. y Patricia V.

CULTOS

En la S. I. Catedral las Horas y Misa con S. D. M. manifiesto y por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco y media la Reserva.

En Santo Tomás y la Santa la Misa á la Virgen y en ésta salve por la tarde.

En la Encarnación comienza el Decenario á la Transverberación de Santa Teresa con Rosario, P. ática, cánticos, la decena y Reserva. A las cinco y media de la tarde.

En San Pedro al anochecer la felicitación sabatina.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia ó en Mosen Rubi.

El Oficio divino y Misa son de San Luis, con rito doble y color blanco.

LIBROS Y REVISTAS

NUEVO MUNDO

El número de esta semana de este popular colega es notabilísimo.

Contiene una información muy interesante de la estancia de los Reyes de España en Inglaterra, llamando la atención varias fotografías muy notables de la revista que D. Alfonso pasó en Salisbury al regimiento de Lanceros, de que es coronel honorario, y otras de su viaje á Escocia.

En el resto del número figuran entre otras, las siguientes notas de actualidad:

Buen regalo entregará el que pruebe que la

GLOBROMINA P. JUSTEL

no es el mejor preparado para curar con un solo frasco ataques nerviosos, estéreicos, neuralgias, falta de sueño y en general toda clase de enfermedades causa del sistema nervioso.

Reumatismo, neuralgias, lumbago, gota, contusiones y torceduras se curan por crónico que sea con

Alphofina P. Justel,

miles de certificados que tengo es la mejor recomendación.

DEPOSITOS: Farmacia del autor, en Muelas de los Caballeros.—Avila, Guerras y Madrigal, Dr. Gutiérrez y Julián Fuentetaja.—Arévalo, Baldomero Díaz, y principales Farmacias y Droguerías 2.ª

Colegio de PP. Dominicos.

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

y preparación para carreras especiales

ADMITE COLEGIALES INTERNOS Y EXTERNOS

Se halla establecido en la villa de Santa María de Nieva, á dos horas de Arévalo en coche.

Sus directores se proponen singularmente poner la enseñanza colegiada al alcance de las modestas fortunas, sin perjuicio de las demás ventajas.

PÍDANSE PROSPECTOS AL P. RECTOR

Dirección: SANTA MARÍA DE NIEVA (SEGOVIA)

Los terremotos en Chile.—La entrevista de Guillermo II y Eduardo VII.—La fiesta de las albahacas en Bétera.—Incendio en las Escuelas Pías de Yecla.—Exposición fotográfica en Santander.—Ejercicios de tiro en Segovia.—La división de la provincia de Canarias, etc., etc.

Ama de cría para casa de los padres, con buena leche.

Razón, plazuela de la Feria, 2.

EN AVILA

Se vende una casa, muy próxima á los paseos de verano, consta de dos principales y dos segundos, cochera, cuartos, espacioso corral y pozo.

Razón en esta administración.

JARABE

ioduro de hierro inalterable fórmula LLORENTE. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente.

Precio del frasco, 3 pesetas. Depósito en Valladolid, Farmacia Llorente. En Avila, Doctor Gutiérrez, Farmacia, Constitución, 17. Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

VENTA DE CASA

Se vende la casa señalada con el número 5, en la Plaza del Alcázar; consta de entresuelo, principal, segundo y tercero y dos tiendas. Para tratar en precio y condiciones con su dueña que vive en la misma casa en el entresuelo. Produce mensualmente 285 pesetas.

ALCANCES DE ULTRAMAR

El 20 de Septiembre próximo cumple el plazo para reclamarlos. Los que no hayan cobrado diríjanse á D. Vitaliano Arés, calle Vallespín, 3 Avila.

FINCA DE RECREO

Se vende una huerta grande en el paseo de Santo Tomás, con tres casas, árboles frutales y agua abundante para riego. Para tratar con su dueña, Alcázar núm. 5, entresuelo.

ANTIPALÚDICO ERENAS

Preparado por Díaz

Remedio eficaz contra el paludismo é indicado en las fiebres de tipo definido. Preparado á base de bisulfato de quinina y arrhenal químicamente puros y principios amargos.

Depósito: Santos Díaz, Cebreros; Guerras y Madrigal, San Segundo, 10 Avila y Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Mayor 18 Madrid.

Venta al por menor farmacias.

Precio del frasco, 3 pesetas.

AVILA.—Tip.ª de Sucesores de A. Jiménez.

SECCION DE ANUNCIOS

SANTIAGO TAPIA

COMISIONISTA DE VINOS

SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS
(Madrid.)

Esta antigua casa muy conocida en la provincia de Avila, que desde hace algunos años viene dedicándose á la exportación de vinos, es la que por su seriedad, prontitud y economía, mejor sirve y más facilidades proporciona para toda clase de compras.

Se sirven pedidos desde diez cántaras en adelante.

Previo módico alquiler se facilita pipería y corambre para todos los encargos que se me ordenen.

Se remiten muestras, precios y condiciones de venta á quien las pida.

Las expediciones se efectúan en la próxima estación de Robledo.

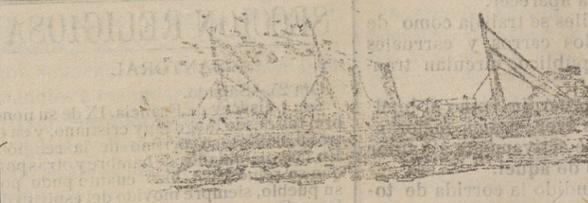
Para telegramas: TAPIA—San Martín Valdeiglesias.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para cura la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, catarros, raquitismo, escrofismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puenta, Acazar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Mufiana: Farmacia E. Frutos. En Villatoro, J. Carrion.



Mala Real Inglesa.—Vapores correos



Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viaje de ida.—El día 6 de Agosto de 1906 saldrá de Vigo para Rio Janeiro y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Magdalena

El día 12 de Agosto de 1906 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Danube

El día 26 de Agosto de 1906 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Amazón

Viaje de regreso.—El día 16 de Agosto de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo á la América Central el vapor

Thames

El día 21 de Agosto de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo á la América Central, el vapor

Clyde

El día 30 de Agosto de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo á la América Central, el vapor

Nile.

Servicio rápido á la Isla de Cuba.—El día 24 de Agosto de 1906 saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos, el vapor correo

Severn

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba mencionados. La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días, y á los de Montevideo y Buenos Aires de 15 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros españoles para el mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía:

Unico Sub-Agente en el distrito de Ribadavia, D. Francisco Pérez.

En Coruña, Sres. Rubino é hijos.

En Carril y Villagarcía, Sres. González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, D. Estanislao Durán.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello en Vigo, que está en la Calle del Principe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

HARINAS SALVADOS Y GRANOS CALLE DE CABALLEROS, 8, BAJO AVILA

En la misma casa se venden simientes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raíces forrajeras; id. de plantas medicinales é industriales; id. de flores y plantas trepadoras. Tubérculos rizoams y cebollas de flores.

Se reciben toda clase de encargos á precios económicos y puntualidad en las órdenes.

Para más detalles informará

Paciano Pastor CABALLEROS, 8, BAJO Avila.

SASTRERÍA DE EUGENIO MARTÍN GIL Alcazar, 5, Lotería. ALCAZAR, 5, ENTRESUELO AVILA

ENTRADA POR LA LOTERIA
Confección para señoras y caballeros

Uniformes militares y hábitos tales

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de verano, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS



La Urbana FUNDADA EN 1838 LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES

Oñcinas: Casa de Baños San Juste, Tras de San Vicente, Avila.

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

ESTOMACALINA

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del ESTÓMAGO é INTESTINOS.—Unico. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la ESTOMACALINA, ALFAJEME y notareis alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Maori.—Precio, 4 pesetas.

ALFAJEME

BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

Verdadero Sanatorio para la escrófula, según informe del Real Consejo de Sanidad. Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, bromo-yoduradas. Unico en España que elabora **Aguas Madres**, análogas y muy superiores á las de Salies de Bearn, en Francia, á las de Kreuznach y Nauheim, en Alemania.

Eficacisimas para el linfatismo, escrófulas en todas sus manifestaciones, tuberculosis locales, mal de Pott, artrocaes, coxalgias, oftalmias, corizas, ozenas, raquitismo, herpetismo, reumatismo, anemias, cloroanemias, enfermedades del aparato genital de la mujer, histerismo, corea, neurastenia y parálisis reflejas.

Esmerado servicio de fonda. Espaciosas habitaciones con luz eléctrica. Parques de recreo. Capilla para el culto. Carruaje á la llegada de los trenes.

Temporada oficial: de 15 de Junio al 30 de Septiembre.
Médico-Director: Ilmo. Sr. Dr. D. José Morales Moreno.
Para más detalles, dirigirse al Administrador del Balneario.



Múltiples casos han demostrado que el **NEFRION ALFAGEME** cura radicalmente por antiguas que sean las **Cistitis y Catarro de la vejiga**

Expulsa los calculos ó piedra al segundo ó tercer día de su empleo. Hace desaparecer el deseo frecuente de orinar y el dolor constante de riñones.

De venta en las principales farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8, Madrid. Consúltese por correo al autor.



ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE
Pequeña Enciclopedia popular á la Vida Practica
Un tomo de 600 p., 1000 figs. y mapas en colores
Es ameno é instructivo
CHVIENE A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

REGALOS
participación gratis en la Lotería de la Lotería de Bayona

En suscripciones 1.ª 50
En carón 2 Pesetas
En piel 3 Pesetas

Regalo cupones Zendrera, 10 SOMBRERERÍA M. SILVA

Para la estación de verano he recibido un gran surtido en Sombreros Palma, Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Hay bordadas de uniforme para empleados civiles. SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA. GRAN SURTIDO EN PAJAS PARA CABALLEROS Y NIÑOS